



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
UNÁMONOS PARA CRECER

MARN-DGAS-260-2019

San Salvador, 2 de abril de 2019

ASUNTO: Remitiendo informes de inspección por fuga de amoníaco en planta de la Avícola Salvadoreña, S.A.

Licenciado  
Wilfredo Baltazar Calderón  
Unidad de Delitos contra el Medio Ambiente  
Fiscalía General de la República  
Presente.

Estimado licenciado Calderón:

En seguimiento a las acciones realizadas por este Ministerio, en atención a la situación de liberación al ambiente de la sustancia identificada como “amoníaco”, evento ocurrido el pasado 13 de marzo de 2019, en las instalaciones de la empresa Avícola Salvadoreña, S.A., ubicada en Kilómetro 7.5 del Boulevard del Ejército Nacional, municipio de Soyapango, departamento de San Salvador, adjunto remitimos los informes técnicos de las inspecciones realizadas los días 13 y 14 del presente mes, para los fines legales correspondientes.

Con toda consideración.



DIOS UNION LIBERTAD

Lina Pohl  
Ministra